

## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

**“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”**

	<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:20254107
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

## ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	<b>Santa Tecla 29 de Abril del 2016</b>	No.Orden:109/2016
<b>RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE</b>		<b>NIT</b>
DIAGNOSAL, S.A. DE C.V.		06142910121066

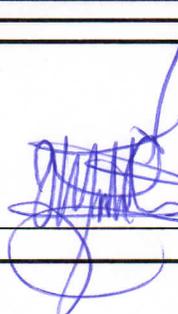
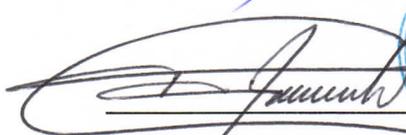
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-REACTIVOS PARA LABORATORIO CLINICO	-	-
224	Cada Uno	CODIGO 30103810-SANGRE DESFIBRINADA DE CARNERO, FRASCO ( 25-50 ) MILILITROS (Sangre Desfibrinada de camero, frasco x 50 ML ; Marca: Quad Five; Origen: USA; Vence: 21 días) (R-1)	\$16.95	\$3,796.80
-	-	<b>TOTAL.....</b>	-	\$3,796.80

SON: tres mil setecientos noventa y seis 80/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 109/2016, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 86/2016 y SOLICITUD DE COMPRA 95/2016, de LABORATORIO CLINICO. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto.

LUGAR DE ENTREGA:Almacén de Insumos No Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

  Titular o Designado	 
 	  Suministrante

Elaborado por: dlopez

**ENTREGA: SEGÚN PROGRAMACION**

32 frascos mensuales, distribuidos de la siguiente manera:  
 8 frascos cada semana por 8 meses, a partir de mayo al mes de Diciembre.  
 Diciembre: dos entregas de 16 frascos C/U, última entrega 15 de Diciembre.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo de la Licda. Georgina Lucrecia López Melara, jefe de Laboratorio Clínico, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN después de la entrega del producto.

**FONDO GENERAL**

DOCUMENTO DISTRIBUIDO  
**FECHA: 12 MAY 2016**  
**U.A.C.I.**  
**HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL**